

1. JUSTIFICACIÓN LEGISLATIVA

La Programación Didáctica que se presenta a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia de Atención Educativa para los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO, adaptada a lo establecido en la normativa.

En la última reforma de la Ley de Educación, el gobierno español ha establecido las nuevas enseñanzas mínimas en el Real Decreto 217/2022, para la Educación Secundaria Obligatoria. Como toda reforma educativa plantea nuevas medidas.

El Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, regula en su artículo 11 que la Consejería competente en materia de educación garantizará que, al inicio del curso, los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado puedan manifestar su voluntad de que estos reciban o no enseñanzas de Religión.

2. PROFESORADO DE LA MATERIA

- Antón San José, María Pilar
- Bolet Galindo, María Esperanza
- Conejo Galán, Jesica
- Fernández Cordón, Isabel
- González Pañeda, Nieves
- Guerrero Rosas, Rafael
- Gutiérrez Florido, Rut
- Mattiello García, Aldo Javier
- Mora Pardo, Santiago Jesús
- Moreno Moreno, Gustavo Alberto
- Osuna Hens, María Isabel
- Pascual Alonso, Fernando
- Puyana Pastor, Julio
- Rojo Lozano, José Manuel

3. PLANIFICACIÓN

Esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirija al desarrollo de las competencias clave a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los

diferentes saberes. Estas actividades en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso, ni a cualquier área de la etapa.

Por lo tanto:

La atención educativa para el alumnado de la educación secundaria obligatoria que no curse Religión debe ser diseñada y programada como un documento de planificación más, definiendo la realización de proyectos significativos a través de la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima y la autonomía y potencien la reflexión y la responsabilidad reforzando los aspectos más transversales del currículo.

La atención educativa para el alumnado que no curse Religión bajo ningún concepto podrá suponer estudio asistido o refuerzo educativo.

Los proyectos derivados de la atención educativa al alumnado que no curse enseñanzas de Religión **serán evaluados y calificados**. Con el fin de garantizar el principio de igualdad y la libre concurrencia, las calificaciones que se hubieran obtenido en la evaluación de las enseñanzas de Religión y en las de atención educativa no se computarán en las convocatorias en las que deban entrar en concurrencia los expedientes académicos, ni cuando hubiera que acudir a estos a efectos de admisión de alumnos y alumnas, para realizar una selección entre los solicitantes.:

4. CÓMO DISEÑAR LA ASIGNATURA

Se parte de los intereses del alumnado; mediante trabajo colaborativo, seleccionar y diseñar los proyectos.

Se debe incluir:

- **Trabajo cooperativo.** Especial importancia a entrenar la habilidad de escucha, empatía y la resolución pacífica de conflictos.
- **Compresión lectora:** Utilizar frecuentemente textos, entradas de Blogs, páginas Web de referencia para fomentar la comprensión lectora, extraer información de textos y gráficas.
- **Expresión oral y escrita.** Potenciar la creación de textos, audios, presentaciones y recursos digitales en la que el alumnado ponga en funcionamiento la competencia en comunicación.
- **Fomento del uso de programas de los centros:** fomentar el trabajo cooperativo y la autonomía personal.
- **Productos finales digitales:** presentaciones cooperativas con el uso de aplicaciones informáticas online, entradas en los diferentes padlet de 8 meses, 8 hábitos, creación y edición de vídeos, realización de informes sobre investigaciones y formato digital (creación de representación de datos) etc.
- **Competencia social y ciudadana:** diseñar los proyectos de forma que tengan un impacto en el Centro educativo: elaborar carteles, campañas publicitarias, vídeos educativos, exposiciones a otros grupos, ...
- **Gestión de emociones y resolución pacífica de conflictos.**

5. METODOLOGÍA

- Trabajo cooperativo.
- Círculos de diálogo.
- Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje servicio
- Variedad de recursos.

6. EVALUACIÓN:

- Fomentar el proceso de autoevaluación.
- Fomentar el proceso de coevaluación.
- Valoración de cada proyecto en función de los objetivos que se planteen.
- Al finalizar cada proyecto se realizará una valoración conjunta del profesor/alumnado sobre los proyectos realizados y se evaluarán según las rúbricas de los proyectos. Además, se seleccionarán propuestas de mejora para los siguientes proyectos.

7. CONTENIDOS

PROYECTOS BASADOS EN:

“8 meses 8 hábitos”

- Por una parte, los temas tratados serán los recogidos en el grupo interdisciplinar de centro “**8 meses 8 hábitos**” derivados de los Planes y Programas que desarrollados en el centro y recogidos en el PEC.
- En la página web del instituto se creará un Padlet o muro virtual por cada mes y temática en el que se encontrarán los recursos a trabajar y se podrán colgar los productos finales. Cada profesor/a, atendiendo a las características del alumnado y a las peculiaridades o intereses del grupo, seleccionará las actividades y adoptará la metodología más apropiada.
- Otros posibles temas : civismo, inteligencia emocional, tests psicotécnicos y lógica , juegos educativos , fotografía, manualidades, papiroflexia , seguridad vial, ...
- Dando lugar a actividades tales como : lectura o visionado de cualquier tipo de documento relacionado , consultas en internet u otras fuentes , cumplimentar cuestionarios, realizar sinopsis o pequeño trabajo, exposiciones orales y comentarios de texto, elaborar una redacción o un artículo de opinión , puesta en común, debate, elaboración de murales o presentación de trabajos. Podrán realizarse individualmente o en equipo, según se determine.
- Se podrá recomendar al alumnado disponer de un cuaderno/archivador para recoger las actividades , aunque se preferirá que los productos finales se cuelguen del Padlet “ 8 meses 8 hábitos “
- Los Proyectos derivados de esta línea se publicarán en Anexos.

Objetivos del Desarrollo Sostenible

- Proponemos trabajar en la agenda de trabajo de la cooperación para el desarrollo, que se concreta en los **Objetivos del Desarrollo Sostenible**, en adelante ODS. La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), quieren contribuir a dar a conocer, sensibilizar e impulsar en las escuelas y colegios de España la tarea propuesta en la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible con visión de ciudadanía global. Porque esta Agenda es una agenda de trabajo para los Estados, pero requiere del compromiso y la participación de todos y todas para garantizar su cumplimiento en los próximos años.
- Resulta por tanto imprescindible hacer un esfuerzo para dar a conocer esta Agenda, pero ya no sólo para comprender la magnitud de los retos planteados, sino también para fomentar la participación, para impulsar todas las iniciativas que puedan surgir del alumnado en la resolución de los problemas mundiales, que desde actuaciones más locales contribuyan a soluciones globales.
- Nos basaremos en **SOSTenibilidad**, una propuesta didáctica para Educación Secundaria que editó el Ministerio de Cultura: Esta guía ha sido ideada como un material de trabajo para el aula con la finalidad de abordar como contenido transversal la sostenibilidad y la transición ecológica apoyadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La actividad se ha diseñado para alumnado de Educación Secundaria (de 1.º ESO a 4.º ESO). Los temas y contenidos que se proponen entroncan con algunos de los contenidos que actualmente se vienen abordando en el aula, aunque este material propone un enfoque claramente ambiental, con el trasfondo de los ODS y, además, anima a que el profesorado pueda interesarse por trabajar de manera más detallada algún otro aspecto ambiental, con propuestas de referencias para consulta al final de la actividad.
- También usaremos el **Desafío de los ODS en Secundaria: Programa Docentes para el desarrollo. Tú formas parte del reto**. Este programa nos proporciona materiales didácticos para nuestros proyectos.

La Transformación Digital en nuestro centro:

- Tras el análisis del DAFO del Plan de actuación Digital, las evaluaciones iniciales, y la observación diaria de alumnado sabemos que una de las debilidades del alumnado es el manejo de la plataforma ya que el alumnado desconoce el trabajo con paquetes ofimáticos.
- Del mismo modo, es patente que el alumnado desconoce sobre autorías y licencias.
- Por ello se pretende dotar al alumnado de dichas habilidades que serán de vital importancia para su posterior desarrollo educativo, personal y profesional, pues hemos de formar a ciudadanos del siglo XXI.
- El centro cuenta con una página de Transformación Digital donde toda la comunidad educativa puede aprender.

Siguiendo estas directrices en cada curso se trabajarán los siguientes temas:

1º ESO A/B

A lo largo del curso se trabajarán aspectos relacionados con algunos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- El primer trimestre se dedicará al ODS 13 (Acción por el clima) trabajando sobre la contaminación y el cambio climático.
- En el segundo trimestre se abordará el ODS 14 (Vida submarina) y ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres), relacionándolo con el ODS del trimestre anterior.
- En el tercer trimestre, se verá cómo la contaminación afecta al ser humano, trabajando el ODS 3 (Salud y bienestar).

1º ESO B/C

Se van a trabajar temas relacionados con el medioambiente, problemas éticos, abuso del móvil y problemas asociados, etc.

1º ESO D

Se enfoca en el desarrollo socioemocional y cívico del alumnado, cuyos ejes curriculares giran en torno al conocimiento y reflexión sobre los Derechos de la Infancia, el estudio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y el programa "8 meses, 8 hábitos" implementado en el Centro, que aborda valores clave de forma mensual (uso responsable de las tecnologías, tradiciones, diversidad de capacidades e igualdad de género, entre otros). Adicionalmente, se impulsa el desarrollo de la Competencia Digital en la elaboración de proyectos aprovechando la disponibilidad del Aula de Robótica en la hora en que se imparte la materia.

1º ESO E

Se plantea un enfoque práctico y participativo. Se utilizan actividades como debates, trabajo cooperativo, y realización de proyectos prácticos basados en el reciclaje. Además, se vincula este enfoque con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, especialmente el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), y el ODS 12 (Producción y consumo responsables) para que el alumnado tome conciencia del problema que actualmente producen los residuos y el consumismo y qué acciones se pueden hacer para mejorar el futuro de la sociedad.

1º ESO F

Se plantea un enfoque práctico y participativo. Se utilizan dinámicas corporales, juegos cooperativos y actividades motrices que favorecen la autoestima, la gestión emocional, el respeto y el trabajo en equipo. Estas prácticas permiten al alumnado aprender de forma vivencial, comprendiendo cómo sus acciones influyen en la convivencia y en su propio bienestar. Además, se vincula este enfoque con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, especialmente el ODS 3 (Salud y Bienestar), el ODS 4 (Educación de Calidad) y la igualdad y reducción de desigualdades (ODS 5 y 10) para que el alumnado tome conciencia de la importancia de adoptar hábitos saludables, colaborar con los demás y contribuir a una sociedad más justa y sostenible.

2º ESO A/C

En cada trimestre se va a tratar un tema relacionado con el proyecto del centro "8 meses, 8 hábitos". Para trabajar estos temas veremos en clase diferentes cortometrajes, documentales y películas, haremos debates y reflexiones y realizaremos un proyecto final que puede ser individual o en grupo.

En el primer trimestre estamos trabajando el medioambiente, la sostenibilidad y el reciclaje. En el segundo trimestre trabajaremos la igualdad entre hombres y mujeres. En el tercer trimestre trabajaremos la diversidad de capacidades.

2º ESO B/E

En la materia de Atención Educativa en 2º de ESO, adoptamos una metodología práctica, reflexiva y de debate para abordar temas cruciales para el desarrollo personal y la convivencia.

Bienestar y Convivencia

Utilizaremos dinámicas grupales, estudios de caso y foros de discusión que fomenten el pensamiento crítico, la empatía y el respeto mutuo. Estas actividades están específicamente diseñadas para:

- * Promover la Salud Mental: A través del reconocimiento y la gestión de las emociones, buscando estrategias para afrontar el estrés y la ansiedad y promoviendo la búsqueda de ayuda profesional cuando sea necesario.
- * Prevenir el Acoso Escolar (Bullying): Analizando las causas, consecuencias y diferentes roles en el acoso escolar, y desarrollando herramientas para la mediación, la denuncia segura y la creación de un clima de tolerancia cero.
- * Combatir el Machismo: Identificando y cuestionando los estereotipos de género y las actitudes machistas presentes en la sociedad y el entorno escolar, fomentando la igualdad real entre hombres y mujeres.

•Conexión con la Agenda 2030

Este enfoque está sólidamente vinculado a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De manera transversal, trabajaremos para que el alumnado comprenda su papel en la construcción de un futuro más justo, centrándonos en:

- * ODS 3 (Salud y Bienestar): Al abordar la salud mental como un componente esencial del bienestar general.
- * ODS 4 (Educación de Calidad): Promoviendo una educación que capacita al alumnado para participar activamente en la sociedad.
- * ODS 5 (Igualdad de Género): Al trabajar activamente en la erradicación del machismo y la promoción de la igualdad.
- * ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas): Al luchar contra el acoso escolar y cualquier forma de violencia, construyendo entornos educativos seguros e inclusivos.

De esta forma, el alumnado no solo mejora sus habilidades socioemocionales, sino que también se convierte en un agente de cambio consciente y comprometido con los desafíos globales.

2º ESO D/F

Se trabaja cada día un tema dentro de todas las propuestas relacionadas tanto con la agenda 2030, como las efemérides y temas relacionados con doce meses, doce hábitos, por ejemplo:

- Resumen de sus vacaciones, análisis de su día a día, debate sobre qué es la felicidad.
- Visionado de Wall-E con enfoque del cambio climático. Se trabaja una ficha después de la película.
- 25 N violencia de género. Se visualizan tres cortometrajes y se analizan uno a uno con preguntas. Se termina con debate.
- Lectura de noticias relacionadas con el reciclaje y contaminación de los océanos. Análisis de lo leído a través de preguntas
- Realizar un dibujo de un mundo imaginario con una explicación de lo que se quiere representar. Se potencia la creatividad e imaginación. Se valora positivamente lo absurdo
- etc.

3º ESO A/B

Se enfoca en diversas temáticas sociales y de desarrollo social y personal del alumnado. Se favorece el debate entre la clase y la reflexión personal ante cada temática. Se usa material proporcionado por el Ministerio de Educación y Cultura.

3º ESO C

Se plantea un enfoque práctico y participativo. Se utilizan actividades como debates, trabajo cooperativo, y realización de proyectos prácticos basados en el reciclaje. Además, se vincula este enfoque con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, especialmente el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), y el ODS 12 (Producción y consumo responsables) para que el alumnado tome conciencia del problema que actualmente producen los residuos y el consumismo y qué acciones se pueden hacer para mejorar el futuro de la sociedad.

3º ESO D

Se van elaborar, por parte de los alumnos, presentaciones de diferentes temas con trasfondo ético, moral, religioso, Cada día se presenta un tema por un alumno. Tras la exposición del alumno, se plantea un debate dentro de la clase sobre lo expuesto.

3º ESO E

Se plantea un enfoque práctico y participativo. Se utilizan actividades como debates, trabajo cooperativo, y realización de proyectos prácticos basados en el reciclaje. Además, se vincula este enfoque con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la

Agenda 2030, especialmente el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), y el ODS 12 (Producción y consumo responsables) para que el alumnado tome conciencia del problema que actualmente producen los residuos y el consumismo y qué acciones se pueden hacer para mejorar el futuro de la sociedad.

4º ESO A/B

El uso adecuado de las redes sociales y el desarrollo de la autoestima: Análisis de cómo las redes sociales influyen en la percepción que los adolescentes tienen de sí mismos. Identificar los riesgos de comparar la propia vida con la de otros usuarios. Trabajar la construcción de una autoestima basada en logros personales y no en la aceptación externa. Promover un uso responsable y equilibrado del tiempo dedicado a redes sociales. Reflexionar sobre la importancia de la privacidad. Valorar la diversidad y el pensamiento crítico para no caer en estereotipos o presiones sociales.

Todo ello se desarrolla a través de debates guiados, exposiciones orales y diferentes textos con actividades.

4º ESO C

Se van a trabajar temas relacionados con el medioambiente, problemas éticos, abuso del móvil y problemas asociados, etc.

4º ESO D

Se trabajarán los distintos temas relacionados con 8 meses 8 causas.

4º ESO A/E

La materia de atención educativa de los grupos de 4ºA/E se acoge a la programación propuesta por el centro durante el curso 2025/2026. A lo largo del curso nos centraremos en el trabajo de las habilidades sociales, la convivencia y el trabajo en equipo, así como en la organización y participación en dinámicas de grupo que impulsen la responsabilidad y la autonomía.

Además, se fomentará la expresión oral, la reflexión sobre la propia experiencia y el aprendizaje, y el desarrollo de competencias clave para la vida adulta. También, abordaremos la utilización responsable del tiempo libre, la educación emocional, la promoción de hábitos saludables, la sostenibilidad y el consumo responsable, contribuyendo a los distintos planes y programas del centro y al cumplimiento de los ODS. Todo ello se trabajará a través de proyectos que permitan al alumnado participar en la vida del centro y construir valores personales y sociales.

8. INDICADORES DE LOGRO DE EVALUACIÓN DOCENTE:

Se hará una autoevaluación de la labor docente basada en:

- Elaboración de la situación teniendo como referencia el contexto.
- Diseño de la situación teniendo como referencia las características del grupo.
- El producto final es interesante y motivador para el alumnado.

- Adecuación de la secuenciación didáctica.
- Planificación de distintos tipos de actividades siguiendo la taxonomía de Bloom.
- Contextualización de las actividades didácticas.
- Corrección en la exposición de los principios y pautas DUA.
- Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a contexto y criterios de evaluación.
- Los Criterios de Evaluación están analizados en distintos indicadores de logro.
- Planificación de la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.